BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 3436 - BOLETÍN NÚMERO 71
LUNES, 19 DE ABRIL DE 2010

"Licitación para cesión de bienes para explotación de módulos solares fotovoltaicos en cubiertas de titularidad municipal"

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE CALZADILLA DE LOS BARROS

Calzadilla de los Barros (Badajoz)

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y de conformidad con el acuerdo plenario, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2010, se exponen al público el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la " cesión de bienes para la explotación de módulos solares fotovoltaicos en cubiertas de edificios de titularidad municipal" del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros.

Simultáneamente se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

c) Número de expediente: 1/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Cesión de bienes para la explotación de módulos solares fotovoltaicos en cubiertas de edificios de titularidad municipal del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros, en la forma y con las condiciones que en el pliego de cláusulas administrativas particulares se establecen.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Calzadilla de los Barros.

c).Duración de la concesión: 25 años improrrogables a contar desde la fecha de suscripción del correspondiente documento público.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación y criterios de selección que se utilizarán para la adjudicación de la obra. Ver pliego de cláusulas administrativas.

5. Garantías.

Provisional: 3% de la valoración del dominio público que se hubiere de ocupar.
Definitiva: 5% de la valoración del dominio público que se hubiere de ocupar.

6. Obtención de documentación e información.

Secretaría del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros. Plaza de España, n.º 1. 06249-Calzadilla de los Barros. Teléfono: 924584745. Fax: 924584707.

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los 13 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Oficina del Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de lunes a viernes en horario de oficinas, de 9 a 14 horas, sito en Plaza de España, n.º 1. 06249-Calzadilla de los Barros, y en los modos dispuestos en el artículo 38 de la Ley 30/1992.

8. Apertura de ofertas: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros, sito en Plaza de España, n.º 1, a las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al de apertura de los sobres A.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Calzadilla de los Barros, 7 de abril de 2010.- El Alcalde, Antonio Galván Porras.

Anuncio: **3436/2010**